

HERALDO ALAVÉS

Año IV

Oficinas: Estación 47

Diario independiente

Vitoria—Miércoles 12 de Octubre de 1904

Periódico de la tarde

Talleres: Estación 47

Número 1161

Aliado de la Buena Prensa

OCASION Se venden todos los materiales procedentes del derribo de la casa número 1 de la calle de San Antonio de esta ciudad a precios económicos.
Los que deseen adquirirlos pueden pasar por el almacén sito en la calle de la Florida número 60, ó en el derribo mismo de doce a una de la mañana. 4-4

2897 Sociedad Azucarera Alavesa EN LIQUIDACION

El Consejo de Administración de esta Sociedad, d. autorizado por la Junta general, ha acordado llamar a los señores accionistas al cange de sus acciones por los valores que en la liquidación provisional les han correspondido.
No se admitirá al cange mas que grupos de diez acciones de esta Compañía y por cada grupo se entregarán los valores siguientes:
Seis acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera de España.
Tres acciones ordinarias de la misma Sociedad.
250 pesetas en metálico.
Además recibirán los señores accionistas un resguardo al portador de las acciones que hayan presentado, con el cual podrán acreditar su derecho a la participación en la liquidación definitiva pudieran corresponder, si hubiera remanente, a las acciones que haya recogidas.
El cange se verificará desde el 8 del corriente en el Banco de Vitoria donde se facilitarán las facturas necesarias y se entregarán los valores a los dos días de la presentación de las acciones.
Vitoria 5 de Octubre de 1904.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda. 6

2896 VENTA DE FINCAS

El jueves, 13 de los corrientes, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta, en la Notaría de don Victoriano Manero, Estación 3, cinco heredades sitas en jurisdicción de Lubiano; la mitad de una casa con sus pertenencias de bodega, huerta y rian, sita en jurisdicción de Zuazo de Gambia, y dos heredades y mitad de otras tres en la misma jurisdicción, y además otra finca en Olazá. Todo ello se venderá conforme al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.
Vitoria a 6 de Octubre de 1904. 6 6

2821 VENTA DE FINCAS

Se venden las casas-fábricas con sus solares, edificios y terreno situadas en la calle de Francia, señaladas con los números 45 y 46 respectivamente, que antes tenían los números 15 de la calle de circunvalación en el Portal de Urbina y 30 de la misma calle de Francia.
También se venden con los mismos edificios ó separadamente las máquinas de la fabricación de lana a que antes estaban destinadas.
Informará el abogado don Manuel Lete y San Pelayo. 42

La Hidroeléctrica Iberica de Bilbao

Los excursionistas pasaron la noche en Sobrón, y al día siguiente favorecidos por un espléndido día de Otoño, emprendieron su segunda visita de inspección al canal que actualmente se está construyendo y que termina en la provincia de Alava, en jurisdicción de la villa de Fontecha. Subieron los señores que componían la expedición al canal que pasa por frente del Baleario, a una altura de 24 metros, sobre el nivel del Ebro, en la cual, por cierto, se disfruta de una hermosísima vista, ofreciendo admirables contrastes de luz y color, las elevadísimas rocas y los verdes paisajes, dominando por todos lados al establecimiento, cuyos favorecedores gozan ahora de la comodidad de poder pasar a la otra orilla del río, por elegante y esbelto puente de hormigón hidráulico, con objeto de beber las renombradas aguas del manantial de Soprotilla.

La vista del anchuroso canal sólidamente construido y lo apacible de la temperatura, contribuyeron a que aquella visita de inspección resultase sumamente agradable, combinándose alternativamente el *utile dulci*, de que nos habla Horacio; son estas obras verdaderamente notables y análogas a las del canal de Quintana, si bien su longitud alcanza a 15.800 metros para proporcionar un salto de 41 metros ó sea doble que el de Quintana; las obras de fábrica son muy importantes, pudiendo citarse: ocho túneles de diferente longitud desde 20 metros que tiene el menor hasta 492 que alcanza el mayor y los muros que algunos llegan a cotas de 6 y 7 metros, y espesores de 3 ó 4 en su base; el canal se separa mucho del río en su último trozo para ir a encontrar a este normalmente en las cercanías de Puentelarrá, terminando a 200 metros del Ebro con un depósito regulador análogo al de Quintana, aunque de menores dimensiones. De este depósito arrancan dos tuberías que se construirán también de hormigón armado y pasando por un puente al otro lado del río llegan a la casa de máquinas que se está construyendo en término de Fontecha, según queda indicado.

La presa se halla emplazada entre los pueblos de Barcina y Santa María de Girona; su forma y dimensiones son análogas a las de la presa de Quintana, cambiando la parte de mampostería hidráulica, por hormigón hidráulico. Las obras de esta presa se hallan en la actualidad en el período de cimentación habiéndose

vencido toda la parte difícil, pudiendo asegurarse quedarán terminadas en la primavera de 1905. En cuanto a las obras del canal, se hallan divididas en cinco trozos, de los cuales el primero, partiendo de la presa, tiene concluidas todas las excavaciones y las obras de fábrica, faltando únicamente la mitad de un túnel de 180 metros, que se terminará en febrero ó marzo; el segundo trozo tiene casi concluidas las excavaciones y más de las tres cuartas partes de las obras de fábrica; en el tercero están terminadas todas las excavaciones y obras de fábrica; lo mismo sucede en el cuarto trozo, y en el quinto faltan un cinco por ciento de las excavaciones y un siete por ciento de las obras de fábrica; en esta parte se construye el túnel de cerca de 500 metros, del cual se han perforado ya 250, y estará terminado para abril ó mayo de 1905; los demás túneles se hallan completamente concluidos.

En la casa de máquinas de Fontecha se halla ya construida la tubería general del desagüe, faltando por construir el alzado de la sala y del edificio anejo, siendo su construcción análoga a la de Quintana, aunque sus dimensiones son mayores. En la casa de máquinas se van a instalar 4 grupos generadores de 2.000 caballos, hallándose el primero en los almacenes de la Sociedad al pie de la misma casa de máquinas.

Para la primavera próxima quedan pendientes de ejecución en el canal todos los enlucidos y revestimientos del mismo que no se realizan desde luego para evitar los efectos de las heladas del próximo invierno en la obra recientemente construida.

Después de descansar un rato los expedicionarios contemplando la entrada del túnel de 500 metros y la profunda trinchera que prepara su acceso, recorrieron la hermosa recta que sirve de remate y digno coronamiento a tan importante obra, y como se hacia preciso trasladarse a la margen izquierda del caudaloso río Ebro, lo atravesaron algunos por estrechos y movedizos tabloneros, mientras los demás, no confiando tanto en la solidez de sus cabezas, escogían otro camino más largo pero más seguro, yendo a buscar el paso de Puentelarrá con la inapreciable ventaja de disfrutar de la anchurosa perspectiva del frondoso valle que circunda las orillas del río mencionado, pisando mullida alfombra aromatizada por perfumadas plantas como el espliego, romero y tomillo, que cubren totalmente el trayecto recorrido. Sirvióselo luego abundante y bien condimentado almuerzo traído de Sobrón al que los excursionistas hicieron los honores que merecía, y se disolvió la tan grata reunión yendo los unos a Orduña a tomar el tren de Bilbao y los otros a Miranda para regresar en el rápido a sus hogares de Vitoria.

Enviamos nuestra más sincera y entusiasta felicitación, al señor Alzola, digno presidente del ilustrado consejo de administración, así como también al inteligente ingeniero, jefe de las obras y gerente de la sociedad, señor Urrutia, y personal facultativo a sus órdenes, por haber realizado esas obras hidráulicas tan importantes, las más grandes en su género, sin duda alguna, que existen en España, que además de suministrar poderosa fuerza motriz a la industria, enriquecen con la muchedumbre de obreros que se hallan trabajando, a tantos modestos publicillos de nuestra provincia de Alava.

DEL DIA

Nos causó gran pesar el saber que había ediles vitorianos, para quienes no merecían respeto esas santas mujeres dedicadas a cuidar enfermos, lo mismo junto al lecho del potamado, que al lado del miserable camastro del desheredado de la fortuna.

Suponer que las Siervas de Jesús van a cuidar antes a quienes les ayudan con limosnas, que a los pobres por los cuales paga el ayuntamiento, es una gran injusticia que solo puede ocurrírsele a quien desconoce la bendita organización de ese humanitario instituto, ó a quien, teniendo el alma metalizada, cree que solo el dinero es móvil de las acciones en la vida.

Nadie ha osado hasta ahora maltratar de palabra a esos ángeles, que con su abnegación y virtud ayudan en los hogares a soportar la carga que siempre produce un enfermo de cuidado.
Cuando los deudos y parientes del enfermo quedan rendidos y llega la noche a hacer más dura la labor de las atenciones al que sufre, entran las Siervas y ellas cuidan y atienden y consuelan, sin ceder al sueño ni olvidar la hora en que ha de darse la medicina.

Para cantar las excelencias de esta hermosa institución cristiana, hace falta una pluma de brillantes y vigorosas que no tiene la nuestra.

Más queremos que esta pleitesía que rendimos a la mujer virtuosa, sirva de protesta a las frases de ingratitude e injusticia, dichas por quien no puede comprender el sacrificio que realizan en pro de la humanidad doliente, esos ángeles de la caridad.

En los corrillos de los desocupados, se suele censurar a los ayuntamientos porque no establecen mejoras en la ciudad; la prensa pide con insistencia que los ayuntamientos marchen por el camino del progreso, realizando obras y creando instituciones al igual que en los países cultos, y todos, unos más y otros menos, pedimos siempre el avance hacia el perfeccionamiento. Conseguimos que un ayuntamiento nos oiga, que abra calles, que aumen-

te el mísero jornal de algunos empleados modestos, que instale cuarto de socorro, que establezca la benéfica Gota de Leche y satisfaciendo así los anhelos de la opinión, respondiendo a lo que el vecindario desea, y en vez de ensalzar lo hecho y alabar la gestión y animarles a que sigan por ese patriótico camino, vemos con dolor que se censura y recrimina el que aumenten en el presupuesto los gastos.

Y preguntamos nosotros; ¿cómo se hace todo esto sin dinero, sin aumentar gastos? Sería un verdadero milagro el que las reformas llegasen a realizarse sin necesidad de aumentar gastos, y nadie creo que tiene derecho a pedir a los ediles el que realicen milagros.

Por nuestra parte, plácemes mil hemos de dedicar a los ayuntamientos que saben cumplir con su deber y con su trabajo celoso llegan a convertir en hechos reales, lo que son aspiraciones patrióticas del vecindario vitoriano.

PROTESTAS

Con motivo de la actual cuestión vascongada, se están recogiendo firmas para elevar a nuestra diputación provincial las dos protestas, que copiamos, contra la actitud adoptada por el gobierno en tan importante y trascendental asunto.

A la Excelentísima Diputación Provincial de Alava.

Excelentísimo señor:

Los que suscriben, vecinos de Vitoria, cuya circunstancia estamos dispuestos a acreditar, acudimos a vuecencia, para protestar con toda la energía que nuestros nobles corazones nos permite, de la infame burla cometida con esa corporación popular, por un ministro de la corona, al violar las leyes concertadas con el gobierno central, en materia económica, negándose a tratar con las provincias vascas de la cuestión de alcoholes; teniendo la seguridad excelentísima corporación que el pueblo todo ha visto con indiscutible agrado, la entereza que ha demostrado en este asunto y en cuantos atañan a nuestras venerandas adiciones, estando dispuestos a ejecutar el acto de protesta que determine vuecencia para demostrar al gobierno de Su Magestad el desagrado que este acto ha producido en esta muy noble y muy leal provincia de Alava.

Al lado de vuecencia estamos todos para hacer respetar nuestros indiscutibles derechos, y si esto no ha de servir a vuecencia para sostenerse en la noble lucha emprendida, le servirá de satisfacción, sabiendo que el pueblo todo aprueba, aplaude y alienta ese mismo deseo.

(Aquí las firmas)
Excelentísima Diputación Provincial de Alava.

Excelentísimo Señor:
Los que suscriben, comerciantes y vecinos de esta ciudad, ante vuecencia aculen respetuosamente exponiendo: Que los firmantes han sido altamente perjudicados en sus intereses por la reciente ley de alcoholes que ha venido a causar un trastorno general de tal manera que la mayor parte de los mismos nos veremos precisados al cierre ó suspensión de nuestro tráfico, pues además del recargo tan grande que ha recaído en los alcoholes y aguardientes, es tal el número de trabas impuestas, que ni un paso puede darse sin estar expuesto a multas considerables.

Acostumbrados como estamos al régimen establecido por esa Corporación, secundado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad que tiende a simplificar el sistema de tributación, no encontramos camino fácil para cumplir la penosa carga impuesta por el Estado a los comerciantes de aguardientes y alcoholes. Basta para cerciorarse de esto leer con algún detenimiento la repetida Ley.

Esto sin duda ha visto vuecencia y el ataque a nuestro querido régimen foral, cuando rápida y vigorosamente emprendió una comisión de su seno, un movimiento de protesta, dirigiéndose al poder Central en unión de nuestras provincias hermanas, cuya protesta se estrechó con la negativa de un ministro más afecto a la ley salida de sus manos que al respeto que debiera haberle infundido la infracción abierta del concierto, que vuecencia tiene firmado con el Estado en materia económica.

En este movimiento el comercio que representamos, desempeñó un papel expectante, pues además de confiar ciegamente en las gestiones de vuecencia, apenas sabía el alcance de la ley, ni menos soñaba que se atreviera el Gobierno a no concertar con las provincias la tributación del alcohol y sus derivados.

Ahora que se ha convencido tristemente de esto último, y por experiencia ve lo segundo, opina:

1.º Que aprobando las gestiones de vuecencia en ese asunto, una su protesta enérgica y decidida a la forzada por vuecencia ante el representante del Gobierno de Su Magestad, por la irritante negativa a un concierto en la cuestión de los alcoholes; por entender con vuecencia que dicha negativa además de lesionar derechos adquiridos, reconocidos y respetados de todos los gobiernos, significa una gran descortesía a nuestro pobre país y

2.º Que se reuven dichas gestiones nuevamente enérgicas, para lo que los que suscriben tienen la satisfacción de ofrecer a vuecencia, seguros de cumplir, con su dirección el acto de protesta que se les encomienda.

Confiados en la dirección protecto-

ra de vuecencia, procuraremos secundar sus órdenes.

Dios guarde a los individuos de esa Corporación muchos años.
Vitoria 10 octubre 1904.
(Aquí las firmas).

Peregrinaciones

A Nuestra Señora del Castillo

En vista del creciente entusiasmo que se observa para tomar parte en la peregrinación carmelitana al venerado santuario de Nuestra Señora del Castillo, en Salinas de Léniz, la junta organizadora, en sesión celebrada, anteayer lunes, día 10 del corriente mes de octubre, tomó varios acuerdos, conducentes a la mejor organización y mayor brillantez de la fiesta.

De idéntico entusiasmo se hallan poseídos los pueblos del valle de Léniz, para acudir a postrarse ante la imagen de Nuestra Señora del Castillo.

El centro de suscripción se halla establecido en la librería religiosa, en el número 8 de la calle del Prado.

La peregrinación se verificará el próximo domingo, día 16 del actual.

A ella asistirán no solo hombres, sino también muchísimas peregrinas, estas en gran número.

A diario se ensayan los cánticos, que han de entonarse en la procesión de ese solemne día.

Es seguro que esta fiesta religiosa revestirá el carácter de un verdadero acontecimiento.

A Nuestra Señora de Estibalz

El próximo domingo tendrá lugar la peregrinación a Estibalz, organizada por iniciativa del muy ilustre señor Vicario capitular de esta diócesis, y a ella debemos acudir los buenos alaveses en nutrida cohorte, para patentizar en primer término, el amor inmenso que el pueblo alavés profesa a la inmaculada madre de Jesús, y en segundo lugar el cariño vehemente a sus tradiciones y forales organismos. La euskaria está mostrando a la faz del mundo en las incontables peregrinaciones realizadas el año 1904, que la fe se conserva viva é inextinguible en este hermoso solar, y en Aranzazu, como en Iciar, en Orduña, como en Begoña, en Lourdes como en Zaragoza, los vascos han dado un grandísimo ejemplo, digno de aplauso en estos tiempos de tibieza y marasmo en muchos pueblos católicos, y de activa guerra de los sectarios de Luzbel, y es necesario que Alava secunde este movimiento de propaganda católica, acudiendo en masa al Santuario de Estibalz.

Por otra parte, densos nubarrones se ciernen sobre el pueblo vascongado, vientos huracanados amenazan derribar al soplo de ideas niveladoras los vetustos restos de nuestras queridas tradiciones; la euskaria entera trata de mostrar al resto de España que aún palpita con fuerza en sus entrañas el amor inmenso que a sus tradiciones profesa, y el acto de acudir a Estibalz a recabar de la Madre de Dios la protección divina para esta bendita tierra, es doblemente meritorio, hará descender sobre la vasconia las bendiciones del Altísimo y mostrará a nuestros enemigos nuestra fe y nuestro amor a la tradición. La Virgen de Estibalz que inspiró hace casi seis centurias a los nobles alaveses de la Cofradía de Arriaga XI, en el campo del Agua, iluminará hoy a nuestros representantes para salir airoso de su difícil empresa.

Roguémosle el domingo en este sentido, pidámosla misericordia y protección para la Vasconia y habremos cumplido como fieles católicos y buenos vascongados.

Esta mañana, a las once y media, se han reunido en el Palacio de la Provincia todos los señores que constituyen la Junta de restauración de la Basílica de Estibalz, para tratar de cuándo ha de realizarse la peregrinación a ese santuario, suspendida el pasado domingo.

La Junta ha acordado poner en conocimiento del señor Vicario Capitular de la diócesis, muy ilustre señor don Ignacio Hernández, la decisión de celebrar el acto religioso el domingo próximo, día 15 del corriente mes de octubre, habiendo expresado su conformidad el señor Vicario, toda vez que en los anuncios se hacía saber; que de no poderse verificar la peregrinación el día anunciado, se dejaría para el domingo siguiente.

Efectos del carbunco

La imparcialidad que nos distingue y el amor a la justicia, nos obligan a hacernos eco de un hecho por demás sensible ocurrido en esta capital y que a estas horas se está comentando de muy diversas maneras.

Se trata de haberse sacrificado, en el matadero, reses vacunas atacadas de grave enfermedad y de que por contagio directo con las reses enfermas, ha fallecido en el Hospital una mujer y se encuentra gravemente enfermo un hombre.

La mujer se llamaba Manuela Forales y Ruiz de Azúa y el hombre Raimundo Vallejo. Este se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado.

Este es el hecho. Los detalles, que podían atenuarlo ó agravarlo y nuestro juicio, desde luego desfavorable, ya vendrán oportunamente.

Sin embargo de lo uno y de lo otro, podemos desde luego asegurar que las autoridades están cumpliendo con su deber.

El alcalde accidental señor Acedo tuvo noticias relacionadas con el he-

cho de que nos ocupamos é inmediatamente dió órdenes severas y terminantes.

Estas órdenes fueron confirmadas, ratificadas y ampliadas por el propietario señor Yera, apenas llegado de su viaje y enterado de lo que pasaba, ayer por la tarde.

Durante la mañana de hoy, se han continuado las averiguaciones y lo propio se ha hecho por la tarde.

La prudencia aconseja no hacer público el resultado de esas gestiones, para no entorpecer lo más mínimo la investigación, ya que esta se lleva a rajatabla y con el rigor que el asunto lo requiere.

Para tranquilidad del público en general, debemos hacer constar, copiando una opinión autorizada, que el inminente peligro está en el manejo de las reses enfermas, más que en comer sus carnes, ya asadas, ya cocidas, y que las dos únicas personas atacadas, no lo han sido por haber comido de aquellas carnes, sino por haber intervenido en las operaciones de la matanza.

ARZAC

La noticia ha sorprendido a todos los amantes de la literatura vascongada.

Esta ha perdido uno de sus más entusiastas partidarios, uno de los que más trabajaron por ella. ¡Antonio Arzac ha muerto!

El nombre de Arzac, es sobradamente conocido en el mundo de las letras y esculpido con letras de oro en las hermosas páginas de la historia de nuestra Euskaria.

Arzac fué durante largos años el alma de los poetas euskaros, director de la revista *Euskal-Eryta* y jefe de la Biblioteca Municipal de San Sebastián.

Los grandes hombres, los verdaderos patriotas desaparecen del mundo de los vivos, se marchan de la tierra, dejándonos sus obras como prueba de su talento y de su amor al terreno que les vio nacer.

Lamentamos la pérdida de Antonio Arzac y participamos de la pena que sentirá todo buen vascongado por el fallecimiento del autor de "Marichu," y "Zeruza."

LA COLONIA ARAGONESA

Con gran solemnidad y alegría ha celebrado, hoy, conforme anunciamos a nuestros lectores, la colonia aragonesa residente en Vitoria, la fiesta de su patrona Nuestra Señora del Pilar, bajo el programa que, ya, es conocido.

Los festejos han comenzado con la función religiosa, que se ha verificado, a las diez de la mañana, en la iglesia de las Brigiditas.

Se han disparado, en el campo de ese nombre, infinidad de cohetes, indicándose con bombas el principio, alzar y fin de la misa.

Esta ha sido mayor y muy solemne, habiendo predicado, en ella, el presbítero coadjutor de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel don Cándido Ortiz, que ha sabido, con frases felices y oportunas, ensalzar las glorias de Aragón, induciendo a sus hijos a seguir el ejemplo de sus mayores y ser verdaderos creyentes y amantes de la Virgen del Pilar. El templo se ha visto concurridísimo.

Una vez terminada la misa, se ha dirigido la colonia a la Plaza Nueva, subiendo una comisión de aquella, compuesta de cinco individuos de la junta directiva, a las doce, a la alcaldía, para saludar al alcalde de Vitoria, don Benito Yera, é invitarle a la comida.

El señor Yera, ha manifestado a los comisionados su agradecimiento, por tan atenta invitación, haciéndoles ver la imposibilidad de acompañarles, en el banquete, como sería su deseo, por impedirsele, las muchas ocupaciones inherentes a su cargo, rogándoles hicieran presente a sus paisanos, la satisfacción que sentimos de tenerles en nombre del pueblo de Vitoria, el afectuoso saludo que de ellos recibía.

Se han disparado los cohetes por docenas y se han soltado varios globos.

A la una, se encontraba, ya, la colonia en el acreditado restaurant que don Pedro Calzón tiene en el barrio del Prado.

El número de comensales ha llegado a 48, habiendo sido la armonía y el buen humor las notas dominantes. La casa, ha servido, con el esmero que sabe hacerlo, el siguiente

MENU
Paella a la Valenciana.—Merluza en salsa verde.—Pollos asados, con ensalada.—Entremeses.
Postres.—Frutas variadas y queso quemado.
Vinos.—Rioja, Cafés, licores y cigarrillos.

La comida se ha prolongado hasta las cuatro de la tarde, habiendo iniciado los brindis el presidente don Norberto Guitarte, con los siguientes versos:

Al levantarme a brindar, mi caros comprovincianos, me place el veros, ufano, este día celebrar; doblemente al recordar de nuestra región su gloria, que en letras de oro la historia sigue grabando á montón, del heroico Aragón, cuya nobleza es notoria.

No publicamos, por falta de espacio y tiempo, los demás versos pronunciados por el señor Guitarte, los cuales tenemos en nuestro poder, así como los originales de los señores don Aniceto Bea, don Lorenzo Thomas y

don Francisco Trilla, que han secundado a su presidente.

Se han dirigido varios telegramas a las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Una rondalla, ha amenizado el acto cantándose muchas jotas alusivas a la fiesta.

También se han hecho juegos icarios y de prestidigitación, acabando la fiesta con el disparo de bombas y cohetes.

No podemos menos de felicitar cordialmente a los simpáticos *mañaneros* que contamos entre nuestros vecinos, por la hermosa manera que han tenido de festejar, en su día, a su querida Virgen del Pilar, así como agradecerles las finezas é inmerecidas amabilidades que para nosotros han tenido.

LEONARDO

La fiesta de la Plaza Nueva

Como es sabido, hoy, día de Nuestra Señora del Pilar, celebra su fiesta la vecindad de la Plaza Nueva, la que más festejos dedica a honrar a su Excelsa Patrona.

Durante todo el día, se han disparado bombas y cohetes, habiendo hecho el gasto el tamboril, particularmente por la tarde.

La función religiosa se ha efectuada a las diez de la mañana, en el convento de las Madres Brigiditas.

En la misa, a la que ha asistido numeroso público, ha ocupado la cátedra sagrada el presbítero don Cándido Ortiz, coadjutor de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

Al mediodía, se ha visto la plaza más animada que el resto del día, habiéndose disparado multitud de cohetes, acompañados de la elevación de globos de papel, algunos de ellos grotescos, que han hecho las delicias de la gente, muy en especial de la menuda.

Con la sesión de bailes, a cargo de la banda municipal y de los tamborileros, terminará, esta noche la fiesta de la Plaza Nueva, y la música que tiene lugar durante el verano.

Esta noche, como ayer digimos, durante la sesión musical, se correrán dos toros de fuego y en vez de terminar la música a las diez, habrá media hora de *propina*, acabando, por ser el último día, a las diez y media.

CELEDÓN.

Notas judiciales

El juicio oral de hoy

Para ver en juicio oral y público la causa instruida por el juzgado de Laguardia contra Juan Varona, acusado del delito de lesiones, se ha reunido hoy en la audiencia provincial de esta ciudad, el tribunal de derecho, formado por los magistrados señores Boddilla (presidente accidental), Marroquin y Agrelo.

Representó al ministerio público el teniente fiscal señor Robles, defendiendo al procesado el abogado don Gabriel Martínez de Aragón, con el procurador don Jesús Izarra.

Actuó de secretario el que lo es de esta audiencia señor Aldecoa.

Hecho de autos

El suceso origen del sumario se desarrolló el día 10 de abril último en el pueblo de Bernedo.

En la fecha citada los vecinos del indicado pueblo Juan Varona, Iluminado Valencia, Baldomero Mendoza y Emilio Compañón, andaban, como vulgarmente se dice, de ronda por las calles de Bernedo.

Cuando más alegres se hallaban, víéronse sorprendidos, pues desde un alto fueron apedreados por varios sujetos, entre los cuales se hallaban Eustaquio López de Alda y Santos Mendoza; Eustaquio condenado con anterioridad por el delito de falso testimonio.

Los del primer bando se encaminaron al lugar donde se hallaban los agresores y les pidieron explicaciones por su extraño y censurable proceder.

Unos y otros se trabaron de palabras y de estas pasaron a los hechos. Baldomero Mendoza y Eustaquio López de Alba llegaron a las manos y cayeron los dos al suelo quedando debajo el Eustaquio.

Este se levantó y entonces agredió al Juan Varona, quien para defenderse de la acometida hizo dos disparos contra el Eustaquio López de Alda causándole una leve herida en una de las manos.

Por este hecho fué procesado el Juan Varona.

Los testigos

Los testigos presentados por el fiscal de Su Magestad, han relatado lo ocurrido en la forma que dejamos dicho, pero no los de la defensa.

Estos testigos han declarado que los disparos contra el Eustaquio López de Alda los hizo, no el Juan Varona, como dijeron en el sumario, sino el hijo del procesado, un muchacho llamado Canuto Varona.

En efecto, este ha manifestado ante el tribunal, que yendo de ronda con su padre y otros sujetos, fueron apedreados é insultados por los del bando contrario; que el Eustaquio López de Alda intentó agredirle, y entonces, para librarse de la agresión, disparó contra él dos tiros.

La acusación

En vista de tal manifestación, hecha por el Canuto Varona, que se ha reconocido autor del delito que se imputaba a su padre, el teniente fiscal ha pedido la suspensión del juicio, que se abra una información suple-

La defensa

El letrado señor Martínez de Ara-

on, se ha manifestado conforme con petición fiscal.

La sala

El tribunal de derecho, accediendo al pedido, ha acordado la suspensión del juicio y la práctica de la información suplementaria antes citada.

Notas religiosas

En San Pedro

Muy solemnemente se vienen efectuando los cultos que la cofradía de Santísima Virgen del Pilar, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, celebra este año en dicha iglesia, en honor de su Augusta Patrona.

La novena que se verifica a diario en San Pedro, a las seis y media de la tarde, y que comenzó el martes, día 4 del presente mes de octubre, se va concluyendo.

Ayer, martes, como preparación a la gran fiesta celebrada hoy, se cantaron vísperas solemnes a las tres de la tarde, en el mencionado templo.

Esta mañana, a las siete, se ha dicho una misa rezada, de comunión general, habiéndose acercado muchos fieles a la sagrada mesa.

A las nueve, se ha celebrado una misa de ánimas, con procesión claustral.

A las diez, se ha hecho, nuevamente, la procesión claustral, exponiéndose, a continuación, el Santísimo Sacramento, dando, después, comienzo a la misa mayor.

En ella, ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo, el presbítero don Nemesio Sáez, profesor del seminario eclesiástico de Aguirre, elocuente orador sagrado, que ha pronunciado un magnífico sermón.

Una vez terminada la función se ha dicho otra misa rezada.

A todos esos cultos ha acudido gran número de devotos, así como a los de la tarde.

Estos han consistido en vísperas solemnes, a las tres, y luego la reserva, de Su Divina Majestad, y bendición.

Notas militares

Regreso

Ha regresado a esta plaza el médico primero del segundo regimiento artillería de montaña, don Quintín Aracama y Alava.

Consejo de guerra

Ayer tarde, a las dos y media, se celebró el consejo de guerra ordinario que anunciamos, en el cuarto de estandartes del regimiento de caballería de cazadores de Arlabán.

Presidió el acto el coronel don José Campos, primer jefe del cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento Florentino Sáez y Pascual, por el delito de desobediencia y ofensa de obra a superior.

Instrucción

Esta tarde ha tenido instrucción en el campo de Arana la fuerza del regimiento infantería de Cuenca.

Servicio de la plaza para el día 13 Parada, regimiento de Cuenca.

Jefe de día, comandante de Arlabán don Raimundo Pascual.

Imaginería, coronel de Guipúzcoa don Pedro Ayala.

Visita de Hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Rafael Martín.

Traje de de oficio.

El regimiento de Guipúzcoa

Mañana sale de Bilbao, emprendiendo el regreso a Vitoria, el que se ha de efectuar en tres jornadas, por la carretera, el regimiento de infantería de Guipúzcoa.

SUCESOS

Herido

Trabajando, ayer, en las obras del asilo, en construcción, de Nuestra Señora del Pilar, en la calle de Francia, Basilio Vicuña, de 27 años, le cayó una piedra en la cabeza, produciéndole una tremenda herida.

Inmediatamente fué trasladado al hospital civil de Santiago, donde se le hizo la primera cura, siendo preciso darle cinco puntos de sutura.

El herido, quedó en la sala de cirugía del benéfico establecimiento.

Otro herido

Gregorio Apellaniz, de 46 años, que trabajaba, ayer, en las obras de la casa número 44 de la calle de la Cuchillería, tuvo la desgracia de que le cayese un ladrillo encima de la cabeza.

También fué curado, de primera intención, en el hospital civil, marchando, después a su domicilio.

Detención

Ayer tarde fué detenido por la guardia civil, el vecino de Lapuebla de Labarca, Deogracias Motrico y Alcalde, de 25 años de edad.

Su detención estaba decretada por el juzgado de Guardia, en virtud de causa que le sigue por desacato y resistencia.

El Deogracias Motrico, fué denunciado por el guarda jurado Esteban Pecina, y lejos de atender las indicaciones que éste le hizo le desacató gravemente.

DE SOCIEDAD

Hoy, día de Nuestra Señora del Pilar, celebran su fiesta onomástica varias señoras y señoritas, entre las que recordamos a la señora de Urbina viuda de Olaguibel, señoras de don Jesús Velasco y don Antonio de Velestegui y señoras de Casas, Gancedo, Javat, Sarachu y Tosantos.

A todas hacemos presente nuestra felicitación.

De Mendator, donde reside, ha llegado a Vitoria el señor Izaguirre con objeto de pasar una temporada al lado de su hermano don José Sabas, juez de primera instancia de este partido.

Muy bien venido.

—Después de pasar una temporada en Vitoria y el cercano pueblecillo de Antezana, junto a su familia de esta,

hoy, en el tren expreso descendente de las ocho de la mañana, ha regresado a Milán (Italia), donde habita, nuestro querido amigo y paisano el aplaudido tenor de ópera don Gerardo Pérez.

Sentimos su ausencia y le deseamos feliz viaje y muchos triunfos en su carrera artística.

—Mañana se celebra la boda de la bella y virtuosa señorita Piedad Rodríguez, con el capitán de infantería don Casto Alvarez, perteneciente al regimiento de Cuenca.

Les adelantamos nuestra más cariñosa enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

—Procedentes de San Sebastián, donde han permanecido durante el verano, se encuentran en Vitoria, de paso para su residencia de Madrid, la señora doña Isabel Moreno, viuda de Velasco y sus hijos.

Sean bien venidos.

—Habiéndose constituido, en Logroño, los tribunales para juzgar los ejercicios de oposiciones a escuelas de niños y niñas, vacantes en aquel distrito universitario, ha sido nombrado presidente de la primera de las dos secciones, nuestro buen amigo don Marcos Martín de Lacalle, catedrático, y que lo fué de éste, explicando la asignatura de Geografía.

Le enviamos la enhorabuena por tal distinción.

—Después de breve ausencia, ha regresado a Vitoria nuestro apreciable amigo don Quintín Aracama, médico primero militar, que presta sus servicios en el segundo regimiento de artillería de montaña.

Bien venido.

—Siendo, hoy, los días de la señorita doña Pilar Tosantos, han sido celebrados por las familias de Tosantos y Augustin.

LEOPOLDO

Su cara refleja su dicha

Estas son las palabras de un padre agradecido cuya hija, de un estado de extrema debilidad y anemia, ha pasado al goce de la más cabal salud por medio de la Emulsión Scott. Si su hijo está atrasado en su desarrollo, o si ha crecido con demasiada rapidez y esto es la consecuencia de que está delgado y débil y no tenga ese semblante de dicha que tanto satisface a los padres, acuérdese de lo que esta carta dice y procurese sin dilación un frasco de Emulsión Scott.

Madrid 4 de Abril de 1903. Muy Sres. míos: Mi hija Ramona ha estado por mucho tiempo muy anémica, inapetente y con muy mal semblante.

Empezó a medicarse con la Emulsión Scott con el frasco de prueba que ustedes le enviaron, y como desde luego le gustó, continuó usándola en mayores dosis y con resultado sorprendente. Hoy día, gracias a esa medicina, mi hija no tiene ni el más leve indicio de la anemia; está fuerte y robusta, come con gran apetito, y con una alegría en su semblante que da gusto verla.

De Vds. afmo. S. S. URBANO BIRIBUEGA, Mesonero Romanos, 31.

Todo el mundo sabe que el aceite de hígado de bacalao medicinal posee las más admirables propiedades nutritivas y curativas, y por consiguiente sería el más grande absurdo creer que este remedio alimenticio que la natura nos ha dado pudiera ser reemplazado por otra clase de aceites ordinarios y baratos; pero como el aceite de hígado de bacalao tiene las desventajas de su mal olor y su indigestibilidad, debe por consiguiente ser tomado siempre bajo la forma moderna conocida del mundo entero con el nombre de Emulsión Scott.

En la Emulsión Scott el aceite se halla además reforzado por los elementos saluíficos de los hipofosfitos de cal y de sosa; es agradable de tomar, estimula el apetito y regulariza la digestión.

La Emulsión Scott es igualmente eficaz para los niños como para los adultos, y el hecho de que no exige esfuerzo alguno de los órganos digestivos, hace que su uso pueda continuarse por un período de tiempo indeterminado, sin jamás provocar desarreglos digestivos.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marks, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

F. RETUERTO

Médico-Oculista. Consulta de once a una. Gratis a los pobres, de tres a cuatro. Postas, 12, principal.

ARMADORES de bocanados y espuelas, se necesitan en la Industrial Alavesa, 15

PIANOS

CHASSAIGNE FRÈRES y otras varias marcas. Venta: precios reducidos. Alquiler: 10 pesetas mensuales. CASA GARCIA, SUR 40-PRAL.

ARBOLES. Se compran en Alavesa, árboles de todas clases.

Se desca adquirir un tronco de mulas de regular alzada, para carro de transporte. Informarán en esta Administración.

HERNIAS (QUEBRADURAS) deformadas del pecho, espalda, piernas o pies, matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL EN VITORIA para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Vitoria y recibirá de 12 mañana a 8 noche en el

Hotel Pallares a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Vitoria el día 16 de 12 mañana a 8 noche en el Hotel Pallares. En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciado 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPIO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otópédico, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consults médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

NUUESTRO SERVICIO especial

Primera conferencia telefónica

Bilbao

(De nuestro corresponsal) 3:30 t.

Bursátiles. Hoy se han hecho 33 operaciones en Bolsa, por valor de 256.000 pesetas.

La fiesta de la Pilarica

Los aragoneses residentes en Bilbao han celebrado hoy con gran solemnidad su fiesta religiosa de la Patrona de Aragón.

Desde las primeras horas de la mañana se notaba bastante animación entre los elementos de la colonia aragonesa.

En la basílica de Santiago se ha cantado una solemne misa, en la cual ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo el párroco señor Giménez, predicador de S. M. quien en un elocuente sermón ha ensalzado las glorias de la Virgen del Pilar y de Aragón.

El carácter distintivo del discurso fué la nota patriótica.

Al acto concurrieron numerosos fieles.

Al mediodía, todos los "mañicos", se han reunido en fraternal banquete de 60 comensales en el Café Moderno, banquete que dura aún.

Se han recibido telegramas de los presidentes de las tres diputaciones aragonesas, contestando a los de salutación remitidos por la colonia.

En este momento empiezan los brindis.

Lo de la bomba

La policía prosigue sus trabajos para dar con el autor ó autores de la colocación de una bomba en el atrio de la iglesia de Santiago.

Se espera que de buen resultado una pista que se sigue, la cual llevará al esclarecimiento de lo ocurrido.

La falsificación

El juzgado continúa trabajando en el sumario instruido con motivo de la falsificación que venía realizando un empleado de la aduana de esta villa.

Se ha averiguado que el troquel para la falsificación se construyó en Barcelona, donde lo encargaron dos modistas bilbaínas, amigas del oficial detenido.

En Bayona fueron comprados los sellos de goma y en una imprenta de Bilbao se hizo la tirada de los impresos falsificados.

Se calcula que la falsificación importa 5.000 pesetas.

El oficial detenido se niega a dar el nombre de la imprenta refirida y afirma que no tiene cómplices.

El juzgado se propone realizar varias detenciones.

Guipúzcoa

Mañana sale para esa el regimiento infantería de Guipúzcoa.

Hará el viaje a pie y en tres jornadas.

Concurso

El ayuntamiento de Guernica anuncia para el 17 de este mes, un concurso de parejas de vacas en el cual se repartirán premios en metálico.

Villaluenga.

Segunda conferencia telefónica

(De nuestro corresponsal)

Pamplona

4 t.

El día de hoy por celebrarse hoy la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, Pamplona ofrece el aspecto de los días de fiesta.

Los comercios están cerrados, las oficinas públicas solo han funcionado hasta las once de la mañana, y el día que es hermosísimo ha contribuido a que la romería a la fuente de la Teja esté animadísima.

Incendio

En los centros oficiales no se han recibido noticias de importancia. Solo se sabe en ellos que en Tudela se declaró un incendio insignificante en la casa de la señora marquesa de Heredia.

El alcalde de Madrid ha llegado hoy el alcalde de esta ciudad don Salvador Ferrer.

Se han nombrado los tribunales para las oposiciones a escuelas vacantes en este distrito universitario, que se celebrarán probablemente durante la primera quincena de noviembre próximo.

García.

Tercera conferencia telefónica

(De nuestro corresponsal)

Madrid

4:40 t.

Lo de Pickman

Esta mañana ha llegado a ésta corte, procedente de Sevilla, el capitán de la guardia civil, señor García Paredes, que mató en desafío al marqués de Pickman.

Inmediatamente se ha presentado al director general de su cuerpo, general Martitegui, para darle cuenta detallada de su duelo.

Nada hemos podido averiguar los periodistas de lo tratado en la entrevista de la actitud en que se ha de colocar el señor Martitegui.

También han llegado a la corte procedentes de Sevilla, dos hermanos del finado marqués de Pickman.

Se habla mucho de los planes de éstos, pero no comunico nada porque lo considero desprovisto de veracidad todo lo que se dice.

Con los hermanos de Pickman ha venido el señor Rodríguez de la Borbolla, que ha visitado al ministro de la Guerra general Linares y al de la Gobernación señor Sánchez Guerra. El señor Rodríguez de la Borbolla, les ha dado cuenta de cómo se desarrollaron los sucesos que tuvieron por final sangriento la muerte de Pickman.

Esta tarde a primera hora han celebrado una conferencia en el Congreso los señores Nocedal y Romero Robledo.

La entrevista ha tenido por objeto ponerse de acuerdo respecto a la pregunta que el señor Nocedal piensa hacer respecto al desafío de Pickman y Paredes.

Ayer no quiso tratar de esto el señor Nocedal, porque desconocía el aspecto delicado de las causas del duelo.

Varios nos los diputados que quieren que el debate sobre esto se inicie, pero nadie se atreve a dar el primer paso abordando tan interesante cuestión.

Se espera sea el señor Nocedal el que esta tarde haga la pregunta conducente a que la cámara y los ministros digan su criterio respecto a este duelo y a las autoridades, que lo han consentido.

Ante el temor de que se alterase el orden público en Sevilla, el señor Sánchez Guerra, dió contraorden al secretario, que hace de gobernador interino, para que no abandonase a Sevilla.

También ha ordenado por telegrama al gobernador en propiedad señor Martínez Lagunilla para que inmediatamente vaya a hacerse cargo del mando.

La firma

Hoy han estado en Palacio a despachar con el rey los ministros de Marina y de la Guerra.

El de la Guerra ha puesto a la regia sanción un decreto concediendo el mando de la comandancia de carabineros de Lugo, al comandante de dicho cuerpo don Luis Mariño.

Concedido cruz de primera clase del mérito militar, al capitán de caballería don Fernando Altzaguirre y al farmacéutico militar don Santiago Besa.

Autorizando la adquisición de material para guerra sin las formalidades de subasta.

El señor Maura

El presidente del Consejo de ministros ha estado también en Palacio para dar cuenta al rey de la marcha de los debates parlamentarios.

De su departamento de la presidencia ha presentado a la firma varios decretos de resolución de varias competencias.

Por encargo del ministro de Gracia y Justicia ha puesto el señor Maura a la firma real dos nombramientos de magistrados, cuyos nombres no han sido facilitados a la prensa.

Catarro

Se halla en cama sufriendo las molestias de un fuerte catarro, el gobernador civil de Madrid, señor conde de San Luis.

Arrens.

LAS CORTES

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

SENADO

A la hora de costumbre se ha abierto la sesión del Senado, presidida por el general Azcárraga.

Se formulan varios ruegos y preguntas que carecen de interés y luego continúa la discusión del proyecto de ley sobre coligaciones y huelgas, rectificando los oradores que en la sesión celebrada ayer usaron de la palabra.

CONGRESO

A las cuatro menos veinte de la tarde ocupa la silla presidencial el señor Romero Robledo, y declara abierta la sesión del Congreso.

El señor Morayta se ocupa de la represión de los republicanos en Bilbao, censurando el proceder observado por las autoridades de Bilbao y trata, para lamentar la detención del joven señor Elorza.

El ministro de la gobernación le contesta diciendo, que las autoridades de Bilbao han procedido con estricta imparcialidad, pues además de los republicanos han detenido a varios carlistas y si no se ha hecho lo mismo con los socialistas es por que hasta ahora no han dado motivo para ello, ya que no intervinieron en los sucesos ocurridos el último domingo en la capital de Vizcaya.

Encuanto al señor Elorza, dijo el ministro de la Gobernación que dicho señor tiene siempre la desgracia de hallarse presente en todos los tumultos.

El señor Morayta rectifica y lo mismo hace el señor Sánchez Guerra.

El señor Zulueta se lamenta del incremento que toma la emigración y afirma que muchos abandonan la madre patria engañados.

Pide que el gobierno adopte las medidas conducentes para reprimir la emigración.

El señor Sánchez Guerra recuerda que el señor Maura dictó en 1903 siendo ministro de la Gobernación, una Real orden encaminada a reprimir la emigración y que cosa análoga hizo el señor Moret en 1902.

Continúa la sesión.

Arrens.

Provincias

(POR TELÉFONO)

(De nuestros corresponsales)

Altercado y tiros

Alcañete 12—11 m.

Del pueblo de Castel de esta provincia, comunican diciendo que ayer tuvo un altercado el alcalde con un vecino.

De las palabras pasaron a los hechos y ambos contendientes se dispararon varios tiros, sin que ni uno ni otro se hiriesen.

Como el alcalde huyó del pueblo después de alarmarlo, el gobernador lo ha destituido.

Emigrantes

Tosaria, 12—12 m.

Ha comenzado la distribución de socorros a los emigrantes.

El gobernador tiene noticias de que la agencia de la Transatlántica ha autorizado el embarque de los emigrantes allí detenidos en el vapor correo que pasará el 15 ó 16 del actual.

Alvarez.

Rusia y Japón

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Paris 12—11 m.

Auxiliares

Segun despachos de Vladivostok anuncia que los japoneses han reclutado gran número de jóvenes coreanos a los cuales han disfrazado con uniformes del ejército nipón.

Estas fuerzas se mandan sin escolta a la Manchuria, por la vía Inkon.

Se calcula que van reclutados más de diez mil hombres.

También se sabe que las cosechas en el norte de Corea han sido de una abundancia extraordinaria y que están ya acaparadas por la intendencia japonesa, que ha pagado su importe en papel moneda sobre la futura contribución de guerra.

Por esto reina en corea gran disgusto contra los japoneses invasores, que están asolando el país.

Batalla general

De Tokio participan que los rusos en gran número han atravesado Hun-Ho y avanzan vigorosamente sobre las posiciones japonesas.

Estos han reconcentrado muchas fuerzas hacia el norte.

Se cree que se hayan encontrado ya los dos ejércitos.

Cañonero perdido

También dicen de Tokio que el cañonero japonés "Heiyen", se perdió el 18 de setiembre en la bahía de Pigeon, por haber tropezado con una mina.

De la tripulación solamente se salvaron 44 hombres.

A la vista

Telegrafían de San Peterburgo diciendo que las autoridades rusas reciben frecuentes telegramas, exponiendo los movimientos de todos los cuerpos de ejército.

Se sabe que los rusos y japoneses se encuentran ya frente a frente y que las baterías se disparan unas a otros constantemente.

El frente de batalla japonés disminuye todos los días y se espera que las operaciones decisivas comenzarán en las minas de Yen Tai, que constituyen la extrema derecha japonesa.

La longitud total del frente de batalla japonés será aproximadamente de 20 millas.

Un coronel del Estado Mayor ruso ha manifestado que no pasará la presente semana sin que se libere una gran batalla.

La infantería montada rusa está prestando importantes servicios en estos movimientos de avance.

Buen efecto

Telegramas recibidos de San Peterburgo reflejan la excelente impresión que ha causado en toda Rusia el hecho de que el general Kouropatkin haya tomado la ofensiva.

2770

LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima-VITORIA

Fábrica de cadenas forjadas eléctricamente. (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS)
Cadena negra en eslabón corto, medio corto y largo; Pulimentada: en tiro, eslabón recto y retorcido; para buyes, cabras, ronzales, cabezadas, de labrar, morralla, & c.
Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.
Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bozacos, estribos, espuelas, hebillas, hebillas, anillas, almohazas, ganchos, serretas, etcétera, etcétera.
Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro.
Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para sillones, sillones, costillas para collarón, horacatos, etcétera. Poleas de madera para transmisiones. Aserrado mecánico de toda clase de maderas.
Fabricación de sillones de montar y collarones.—Artículos para ferreteros, guarnicioneros y talabarteros.—Grandes almacenes de curtiduría.—Venta de maderas del país.
Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia cuantos encargos se nos hagan sobre modelo ó plano.

1185

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 5, 2.º

Facturas y membrétes Objetos de escritorio
IMPRENTA MODERNA Imprenta Moderna

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE
Estación 47.—VITORIA

SUSCRIPCIÓN		INSERCIÓN	
Vitoria un mes	125 pts.	Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis 300 pesetas.	
Provincias 8 meses 5	10	Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0'25; 4.ª, 0'10; gacetas, 0'50; reclamos y comunicados, precios convencionales.	
6	10	Pago adelantado	
1 año 16	15		
Extranj.º 1	40 franc.		

A los suscriptores mitad de precio
Número del día 5 céntimos.—Atrasado 20
25 ejemplares una peseta

2878

FARMACIA MODERNA

JAINAGA Y OBIETA

ESTACION 41 Y 43.—VITORIA

Productos químicos y Farmacéuticos de reconocida pureza

VINOS MEDICINALES		Pts.	Cs.	Jarabe savia de pino		Pts.	Cs.
Vino fóm.º Viol	botella	3					
Homoglobina	2	50					
Iodo-tánico simple	2	50					
fosfatado	2	50					
quina y cacao	2	50					
peptona	2	50					
cola y coca	2	50					
quina y colombo	2	50					
etcétera, etcétera							
JARABES							
Jarabe iodo-tánico	2	50					

ESTACION 41 Y 43.—VITORIA

Talonarios de la Lotería Nacional

SE VENDEN en esta Imprenta

El éxito siempre creciente de esta preparación prueba su maravillosa eficacia para la curación de la TOS reciente ó crónica,

JARABE PECTORAL ARELLANO

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

CATARROS, BRONQUITIS, ETC., ETC. Prescrito por eminentes médicos. De venta: En todas las farmacias y en la del autor, San Francisco, 2.—VITORIA.

Seguros marítimos—Seguros incendios
Seguros valores—Rentas vitalicias
Planes condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NUMERO 5, BILBAO
Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecua. Independencia 1, 2.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gornú el vapor Alfonso XIII.—Capitán don G. Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coahuila y Poico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 28 de Octubre saldrá de Barcelona, el 31 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio López.—Capitán D. B. Munarritz, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor M. CALVO.—Capitán don J. Castellá, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Compañía admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en el Pacífico para bins por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para sus puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Placencia, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Caracas.
Línea de Filipinas.—El día 24 de Septiembre saldrá de Liverpool, el 8 de Octubre de Barcelona y el 15 de Génova habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón.—Capitán don J. Oyabide directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SASTRUTEGUI.—Capitán don A. Roldós, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don R. de Fano, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
Línea de Fernando Poe.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don M. Zaragoza, para Fernando Poe, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI
Barreras, 1.—Escritorio.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéuticos premiados en Barcelona.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas botella.

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH
Fosfo-Glico-Kola-Lactinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la *neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.*

El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pide
Véndese en las principales farmacias
DEPOSITO EN VITORIA
Dr. J. Fernández de Arellano
San Francisco 2

GRAN FABRICA DE LEGÍAS

Líquida y en polvo marca LA AURORA
de M. García Franco, Zaragoza. Despacho, Ballester 1, duplicado
Propiedades de la «Legia Aurora»
Se emplea en agua fría, es higiénica y desinfectante. Destruye los gérmenes de enfermedades contagiosas y excede en buenas cualidades á las empleadas por el método antiguo.
Péid en todos los comercios de drogas y ultramarinos la Legia marca LA AURORA. 2573-28 En.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta. Establecimiento de don P. Oleaga. 2884

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA

Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2

Esta casa vende buen género y á precios económicos. Sirve con toda puntualidad y á domicilio. En sus almacenes se encuentran desde los bocados más exquisitos, hasta los alimentos más modestos.

	Kilóg.º		Kilóg.º		
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	
Frijoles					
Cabeza de Jabalí natural	7	80	Idem extremeño, tamaño corriente, docena	2	65
Idem idem trufado	8	80	Longaniza de Salamanca	5	5
Lengua escarlata	7	80	Chorizo de Lomo	5	50
Jamón en dulce	10	80	Morcillas de carne	8	80
Queso de cerdo	7	80	Idem de cebolla, docena	8	80
Pato de hígado	5	80	Chicharrón prensado	8	80
			Salchichas blancas y enc.º	2	20
Jamones			Tortitas y mantecas		
Jamón Asturiano, entero	8	50	Idem salado	1	30
Idem al corte	4	15	Manteca de vacas cocida	8	50
Idem Gallugo entero	4	15	Mantecilla fresca de vaca	8	50
Idem idem al corte	4	15	En rollos uno	1	70
Idem los dos limpio	4	15	En latas de 400 grms., una	1	70
Jamón Avilés entero	8	50	Manteca de cerdo	2	30
Idem al corte	4	15			
Embutidos			Carnes frescas		
Salchichón Vich	7	50	Lomo de cerdo limpio kilg.	3	80
Idem Lión	7	50	Idem idem costilla	2	50
Idem Milán	7	50	Magro de cerdo	2	20
Mortadela de Bologna	8	50	Solomillos	4	30
Idem en lata de 500 grs. una	8	50	Costillas	1	60
Idem idem de 250 idem	8	1	Espinazo	1	25
Idem idem de 125 idem	8	1	Pinzino fresco	1	75
Lomo embutido	8	80	Riñones	2	25
Chorizo de Pamplona	7	50			
Idem de Rioja	7	50	Ternera		
Idem extremeño, tamaño grande, docena	8	80	Pierna filetes	3	90
Idem extremeño, tamaño mediano, docena	8	80	Chuletas de riñonana	2	50
			Chuletas	2	50
			Idem magras y bra.uelo	1	75
			Pescuezos y faldas	1	10

Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2

LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

AZUFRE LIQUIDO

del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tiña, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas.
En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas cada uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

Papel de periódicos para envolver
Se vende por grandes y pequeñas partidas en la imprenta de este periódico
Estación, 47

P. ECHEVERRIA

Estación, 3—Armaría

Gran surtido en armas de todas clases, accesorios para casa, cartuchos, pólvoras, perdigón, etc., etc. 2744

Imprenta Moderna

Sociedad Anónima VITORIA

Libros para Comercio é Industria.— Talonarios, contratos de fidejurno.— Novedad en esquelas y recordatorios.— Facturas, cartas, sobres y tarjetas, etc.

2812 Se necesita Un oficial y aprendices de Sastretería. Darán razón. Portal del Rey 13—1.º 6-3

INDUREZAS CALLOSII

Ortan radicalmente á los cinco días de usarlo, calmando el dolor á la primera aplicación, que es fácil y cómoda: no duele al manchar. Véndese el estuche con frasco y pinocel á UXA FERRETA. Es el mejor. Nueva lista de resultados. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías

CALLICIDA ABRAS XIFRA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros orónticos, infecciones gripales, enfermedades constituytas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 750 pesetas.
Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernarido, al Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.
EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa
EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAYOR 18. MADRID

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA
FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.
Abonos especiales compuesto de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas kilo de 50 kilogramos. También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas kilo de 46 kilogramos, pero recomendamos muy especialmente á sus interesados.
Vean de buenas clases por series beneficioso á sus intereses.
Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa.
Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.
Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.
De cuenta por wagones completos y pago al contado.
Para pedidos y noticias en esta provincia, dirijirse á los señores Salvador Roca y compañía, almacenistas de granos en Vitoria.
Correspondencia: Señor Director de «El Progreso Agrícola»
MIRANDA DE EBRO

Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.
—Veintiseis idiomas con ciento cuarenta tipos de letra en una misma máquina.
Representante general en España, Ramiro García Saez
VITORIA, 4, MADRID
Venta á plazos y al contado

AZPIAZU HERMANOS

Arca 1 y 3—VITORIA

Sillas color nogal, asiento repujado y tachuela fina desde pesetas 1'75. Tres usos.—Silla alta, baja y coche de baya para niños á pesetas 18'50. Camas.—Madera curvada Viena, muy sólidas en color nogal ó blanco á pesetas 49'50.
Inmenso surtido en templetos de estilo Gótico y Bizantino.—Armarios de luna (coquetos) modelos originales desde pesetas 115.
Perchas ballesta, madera barnizada en color blanco, nogal ó negro con diez colgadores á pesetas 1'15. Sillas plegables rejilla para Iglesia ó miradores á pesetas 2'20.

MIRANDA DE EBRO

MIRANDA DE EBRO